

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de mayo del 2009

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE SOLIDARIATO SA.**  
**Presente.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes que norman las actividades de la Empresa, pongo a su consideración el INFORME DE COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2008.

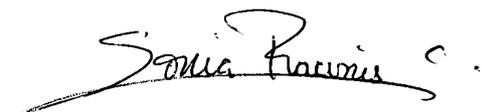
Comunico a ustedes que para la presentación de este Informe he procedido a revisar y verificar el control interno y la documentación contable conformada por libros, registros, auxiliares, soportes, actas, etc, etc para tener todos los elementos necesarios que me permitan emitir el mencionado informe.

De este estudio se concluye que la Empresa mantiene registros sujetos a la ley, a las normas y principios vigentes, que la información constante en los Balances es confiable, que la administración del Solidariato SA ha observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias y ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Informo que la Empresa tiene una razón de endeudamiento del 28.86%, una razón de rentabilidad del patrimonio del 7.78%, una razón de utilidad a ventas del 3.47% y un índice de liquidez de 1.95.

Considero que la estructura de control interno contable de la Empresa es adecuada y finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento del SOLIDARIATO SA en el año 2008, ha estado ajustado a las normas de la buena administración.

Atentamente,



Dra. SONIA RACINES  
COMISARIA

